

EDICTO

Nº Edicto: 16249

Carátula: GRINBANK, FRANCISCO NATALIO C/ CASTIGLIONI, ANIBAL EDUARDO S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01045-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6315

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, secretaría subrogante de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita a los herederos de Daniel Eduardo Castiglioni DNI 10133396 para que en el plazo de veinte días (plazo ampliado en razón de la distancia) comparezcan al proceso (autos "GRINBANK, FRANCISCO NATALIO C/ CASTIGLIONI, ANIBAL EDUARDO S/ ORDINARIO - ESCRITURACIÓN" - Expte. N°: BA-01045-C-2023) y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por dos días en el diario "Río Negro" o diario de amplia circulación en Cinco Saltos, Río Negro a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 02 de Agosto de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001388